narconi Josefina Ester Gazzo.

Expte. 16.108/71 Disponer la adquisición del inmueble de la calle Humberto 1º Nº 2863 Capital Federal actualmente ocupado por la Escuela-Jardín de Infantes Nº 8 D. E. 6º.

Expte. 4510/72 Instruir sumario en la Escuela Nº 2 D. E. 7º a efectos de deslindar responsabilidad entre la dirección del establecimiento y los miembros de la Comisión Directiva de la Cooperadora.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas quince minutos.

Año 1972

Sesión Nº 26

En la ciudad de Buenos Aires, en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los veintiséis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, siendo las diez horas veinticinco minutos, se inicia la sesión, encontrándose presentes el Vicepresidente profesor Angel A. Castro y los Vocales, doctora Blanca R. Montevecchio, profesora Graciela E. Molina de Cogorno, el señor Hugo J. Jaimes y profesor Mario J. A. Lucero López.

Ausente el señor Presidente, doctor Leonardo H. Simone por encontrarse en la provincia de Jujuy con los Subsecretarios de Educación y de Coordinación del Ministerio de Cultura y Educación

Preside la sesión el señor Vicepresidente profesor Angel A. Castro. Abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la reunión anterior. Se consideran los siguientes temas que componen el orden del día:

Cursillo sobre Planificación de la Tarea Escolar: Con el fin de cumplir con el compromiso contraído con la Organización de Estados Americanos en materia de perfeccionamiento docente, se resuelve que la señora Lilia E. Haurie de Materi se traslade por el término de tres días a la ciudad de Corrientes, a los efectos de reunir a los directores de las escuelas de la zona y dictarles un cursillo sobre planificación de la Tarea Escolar.

Incorporación del aspecto psicopedagógico a la Comisión de Didáctica: Se considera la necesidad de adecuar la Resolución de Carácter General N.º 9/1963 a la legislación escolar vigente, a la par que incorporar los instrumentos propios de la psicología en el proceso educativo, por lo que corresponde coordinar la tarea específica de la Comisión de Didáctica, a los efectos de evitar yuxtaposiciones con las funciones relativas al Departamento de Supervisión General Pedagógica y anexar además a la Comisión de Didáctica los aspectos psicosocial, sociodinámico e institucional. Por todo ello se resuelve reemplazar los artículos 1.º y 2.º de la Resolución de Carácter General N.º 9/1963 por los siguientes: Artículo 1.º A los efectos de la distribución del trabajo y para informar al cuerpo sobre los asuntos sometidos a su consideración los miembros del Consejo Nacional de Educación, compondrán tres comisiones: la Comisión de Didáctica y Psicopedagogía, la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales y la Comisión de Personal. Todos los asuntos cuya solución está encomendada al Consejo Nacional de Educación, deben ser sometidos a estudios de las Comisiones designadas. Artículo 2do Es de incumbencia de la Comisión de Didáctica y Psicopedagogía el estudio de todos los asuntos relativos a la faz técnica de la enseñanza, de los elementos psicopedagógicos que interesan a la misma, y del personal docente y de supervisión. En este artículo se incluyen los aspectos específicos que corresponden ser sometidos a consideración de esta Comisión y al haberse ampliado el espectro de actividades que corresponden a la misma, se resuelve que pase a integrarla la Vocal doctora Blanca R. Monte-

rectio revelándosela en concurrencia de su participación en la Comisión Personal.

Cursos de perfeccionamiento sobre lineamientos Curriculares: Se trata la disposición Nº 27 de la Supervisión General Pedagógica y considerando que por la misma se autoriza la realización de un curso de perfeccionamiento para maestros especiales de Música, titulares, suplentes e interinos, que se desempeñan en escuelas de la Capital Federal, los que estarán a cargo de supervisores de la especialidad y se han programado de manera de facilitar la concurrencia de los interesados fuera del horario escolar, se resuelve aprobar la realización de los Cursos de Perfeccionamiento Docente sobre Lineamientos Curriculares, para maestros especiales de Música, programados por la Supervisión Seccional de esa especialidad ___

Aprobación del contrato de locación: Se consideran las actuaciones que tratan de la necesidad planteada por la Dirección de la Escuela Nº 17 del Distrito Escolar 14º, de ampliar el edificio escolar, con nuevas comodidades que permitan el funcionamiento del Jardín de Infantes y considerando que el edificio que ocupa la escuela de propiedad particular, dispone al fondo de un departamento desocupado y cuyo propietario, que es el mismo del edificio de la escuela lo ofrece en alquiler en la suma de quinientos pesos mensuales, el que se considera equitativo se resuelve aprobar la locación de la finca situada en la calle General Enrique Martínez Nº 1430 de la Capital Federal, contigua a la que ocupa la escuela Nº 17 del Distrito Escolar 14º en la suma de quinientos pesos mensuales, por el término de dos años, con opción a dos más, con precio reajustable anualmente durante el período de opción, de acuerdo con el índice de costo de vida, proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ___

Designación de un integrante para un Jurado: Se resuelve designar atento, con lo solicitado por el Banco de la Nación Argentina, al Supervisor Escolar señor Santos O'neill para que, en representación de este Consejo, integre el Jurado que actuará en el nivel primario, en el concurso literario referido a la personalidad del doctor Carlos Pellegrini y la labor desarrollada por el Banco de la Nación Argentina, a través de sus ochenta años de vida ___

Consideración de expedientes: Previo informe de las Comisiones respectivas, se aprueban los proyectos de Resoluciones, recaídas sobre los siguientes expedientes:

Expte. 4.484/72	Acordar traslado transitorio, señorita Elvira Haydée Amaya.
Expte. 60.539/73	Acordar traslado provisorio Norma Gladys Vicente de Gonzalez.
Expte. 4.413/72	Autorizar a María Antonia Garallar a tomar posesión como maestra especial de dibujo de la Escuela Nº 21 D.E. 12 en el próximo período escolar.
Expte. 4.412/72	Dar por terminado traslado transitorio Cándida Rosa Zabala.
Expte. 4.136/72	Autorizar a Nelly Elsa Jaime de Audisio a hacer efectivo su traslado el 1º de setiembre ppdo.
Expte. 101/72	Aceptar renuncia (Decreto 8820/62) Manuela Juana Schmidt de Alves.
Expte. 4.040/72 (Cap. Esp.)	Aceptar renuncias por razones de incompatibilidad, razones particulares y acogerse a los beneficios jubilatorios de Personal de Escuelas de Capital.
Expte 3.783/72	Prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxiliares del personal de Escuelas de Tucumán.
Expte. 2.711/72	Acordar traslado provisorio a Capital Federal Elsa Elisa Aida Beruta de Lai.
Expte. 61.548/71	Acordar traslado provisorio a Capital Federal Graciela Hebe Alonzo de Castelluccio.
Expte. 38.841/71	Disponer que la maestra de la Escuela Nº 45 del Distrito 3 de Febrero Camila Claudia Tolgueiras de Vargas, continúe visitando en jurisdicción del Consejo Nacional de Educación.
Expte 16.678/71	No hacer lugar al pedido "dejar sin efecto traslado" María Magdalena Ibarra de Requena.
Expte. 16.197/71	Trasladar con ascenso de ubicación Marta Amalia Vallín.
Expte. 15.968/71	Aceptar renuncia Decreto 8820/62 María Pura Cemino de Leiva.
Expte. 14.992/71	Declarar comprendida en los beneficios Decreto 1580/70 a Edith Inés Ferrero de Lema.
Expte. 3.737/71	Acordar traslado transitorio a Juana Elba Reynoso de Bazán.
Expte. 3.273/67	Ubicar en la Escuela Nº 8 D.E. 4º a Nyls Zulma Alvarez Mangudo de Civalero
Expte 793/71	Dejar sin efecto resolución por la que se acordó traslado transitorio a Sara Elba Soto de Ruiz

Expte. 11.397/70	Ubicar en la Escuela N.º 15 D.E. 16 a Marina Mió de Batallán.
Expte. 8.560/70	Dejar sin efecto la designación, como director de la Escuela N.º 22 de Salta de René Rodríguez
Expte. 1.116/70	Ubicar en la Escuela 15 D.E. 2º a Emma María Delia Maltagliati de Velasco.
Expte 253/72	Aprobar la creación del cargo de maestra secretaria en la Escuela 23 D.E. 19.
Expte. 1.914/72	Trasferir a la Escuela 675 de Santiago del Estero, un cargo excedente de maestro de grado de la Escuela 351
Expte. 14.016/71	Aprobar la transferencia de un cargo de maestro de grado excedente de la Escuela 355 a la N.º 100 de Salta.
Expte. 3.132/72	Aprobar la trasferencia de tres cargos sobrantes de maestro de grado de la Escuela N.º 162 de Salta, a la escuela 289 de la misma provincia.
Expte 5.095/72 Cep. Especial	Transferir los cargos de maestro de grado indicados entre las escuelas de la Supervisión de Provincias Zona I, e incluir a la 511 de Córdoba en 3ra. categoría.
Expte 3.323/72	Aprobar las creaciones de grado que se indican dispuestos por la Supervisión de Escuelas de Capital.
Expte 4.199/72	Autorizar la observación y práctica pedagógica en el Jardín de Infantes 4/12 por parte de las alumnas del Profesorado del Jardín de Infantes del Consejo Superior de Educación Católica
Expte. 3.278/72	Aprobar las creaciones de cargos de maestro secretario efectuadas por la Supervisión de Escuelas de Capital en las escuelas que se indican.
Expte. 3.678/72	Designar a la Directora General del Instituto F. Bernasconi, Irma A. Verissimo, Coordinadora entre la Comisión Organizadora Local del IV Congreso Mundial de la Lectura y este organismo.
Expte. 6.744/71	Aprobar creación sección de grado en Escuela 13/7º y en la N.º 3/10
Expte. 4.628/72	Aprobar clausura definitiva de la Escuela 238 de Entre Ríos.
Expte. 4.403/72	Aprobar la creación de un cargo de maestro de dibujo y otro de manualidades en la escuela N.º 31 de Hospitales mediante la conversión de otros similares de economía doméstica y corte y confección
Expte. 4268/72	Designar bibliotecaria interina para la biblioteca "Carmen Nóbrega de Avellaneda que funciona en la Escuela N.º 8 del D.E. 1º a

Mercedes María Gil.

Expte. 4425/72 Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar a la maestra de la escuela N° 319 de Chaco, María Nelli Alonso de Colaneri.

Expte. 4435/72 Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar a la maestra de la escuela N° 33 de Chaco María Teresa Gil de Llano.

Expte. 5219/72 Dejar sin efecto la ubicación, en la escuela N° 5 del D. E. 10°, maestra especial de música María Rosa Font de Simonpietri.

Expte. 4948/72 Acordar traslado transitorio a establecimientos de la ciudad, capital o La Banda, Sgo. del Estero solicitado por Elena Angélica Lüñiz de Andrade.

Expte. 9.184/70 No hacer lugar apelación en subsidio interpuesto por el supervisor Escolar de Córdoba, Félix García.

Expte. 18.581/65 No hacer lugar recurso de revocatoria y apelación en subsidio interpuesto por la Directora de la Escuela 201 de Córdoba María Hortencia Ramona Juarez de Alberich.

Expte. 11.373/71 Desestimar la denuncia de bienes vacantes formulada por Conrado Guillermo Witthaus.

Expte. 11.334/69 No hacer lugar al pedido de prórroga de lic. por Art. 6 inc) I que formula la Directora de la Escuela N° 418 de Córdoba Virginia Catalina Rosa Batiston.

Expte. 4.595/72 Trasladar a su pedido a Oscar Manuel Peluffo como portero de la Escuela N° 25/19

Expte. 8.157/69 Hacer constar que la Escuela N° 2 de Catamarca alcanzó la primera categoría y abonar diferencia de haberes al director.

Expte. 367/71 No acordar la licencia por Art. 6 inc) I a Gladis Mabel Prieto de Vallejos directora de la Escuela N° 11/9°

Expte. 8.887/70 Instruir sumario administrativo para establecer la situación del presunto abandono de cargo de Guillermina Fortunata Rodriguez.

Expte. 2.666/72 Instruir sumario administrativo en la Escuela N° 149 de Santiago del Estero.

Expte. 16.872/71 Disponer que la Sección Mantenimiento de la División Servicios Auxiliares realice los trabajos necesarios para la habilitación de la planta alta del edificio ocupado por la Escuela N° 15/17°, para funcionamiento de la Supervisión Sección 4ta de Escuelas de Capital.

Expte. 4.909/71 Aprobar el sumario administrativo del director de la Escuela N° 342

de Tucumán Abraham Domingo Moreno y retrogradarlo a maestro de grado.

Expte 10.157/70 — Aprobar el sumario administrativo a la maestra de grado de la Escuela Nº 35 de Santa Fe Francisca Elba Jara y declararla cesante por abandono de cargo

Expte 10.669/70 — Instruir sumario administrativo a Lucía Bernardita Montenegro de Medina, directora de la Escuela Nº 144 de Santiago del Estero

Expte 713/71 — Aprobar el sumario del Director de la Escuela 41 de Jujuy Carlos María Gauna y retrogradarlo a maestro de grado.

Expte 4.173/60 — Ampliar el sumario administrativo efectuado en la ex-Dirección General de Información Educativa y Cultura.

Sobre tablas se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se indican:

Expte 5.480/72 — Destacar en comisión de servicios, en función docente a Elba Nelly Pagliano de Olazagoitia.

Expte 5.009/72 — Disponer que el Departamento Contabilidad se extiendan órdenes de pasajes a Corrientes y viáticos por tres días a Lilia E. Haurie de Matiri

Expte 5.082/72 — Reemplazar los artículos 1º y 2º de la Resolución de Carácter General Nº 9/63, referente a distribución del trabajo y para informar al Cuerpo.

Expte 5.589/72 — Aprobar la realización de Cursos de Perfeccionamiento Docente sobre Lineamientos Curriculares para maestros especiales de Música.

Expte 13182/70 — Aprobar la locación de la finca de la calle Gral. Enrique Martínez 1430 Capital Federal, contigua a la que ocupa la Escuela Nº 17/14.

Expte. 5.406/72 — Destacar en comisión de servicios en la Presidencia al agente Roberto Julio González Marzan.

Expte 5400/72 — Autorizar servicios extraordinarios agentes Taller Mecánico, Víctor Hugo Romano, Mercedes Damas Ordoñez y Eduardo Rodríguez

Expte 5671/72 — Autorizar servicios extraordinarios a Elena Nivia Roldán, Carlos Alberto Ponce y María Terracino de Montenegro, durante veinte días hábiles.

Expte 6.183/72 — Designar Supervisor Escolar para integrar jurado en Concurso auspiciado por el Banco de la Nación Argentina señor Santos O'Neill.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión, siendo las doce y cincuenta y cinco minutos ———————

Año 1972

Sesión Nº 27

En la ciudad de Buenos Aires en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, siendo las quince horas veinte minutos, se inicia la sesión, encontrándose presentes el Presidente doctor Leonardo H. Simone, Vicepresidente profesor Angel Castro y los Vocales señor Hugo G. Jaimes, profesor Mario J. A. Lucero López, profesora Graciela E. Molina de Cogorno, doctora Blanca R. Montevecchio participando además en la primera parte de la sesión la Supervisora General Pedagógica, doctora María Arsenia Tula.

Abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día.

Acción en el interior del país: Al iniciarse la sesión, el señor Presidente expresa que, conforme con la experiencia recibida en sus viajes al interior, se hace necesario trazar un plan de acción a los efectos de poder ofrecer soluciones concretas a los problemas que se presentan en el área de educación preescolar y